

El consejero de Educación, Ciencia y Universidades ha firmado hoy un protocolo de actuación en la sede de esta entidad

La Comunidad de Madrid acuerda prácticas para alumnos de Formación Profesional en empresas vinculadas a la Real Academia de Ingeniería

- Los estudiantes podrán participar en proyectos educativos y empresariales en el ámbito científico-tecnológico
- También permitirá mejorar la calidad de los currículos de Secundaria y Bachillerato

3 de octubre de 2025.- La Comunidad de Madrid ha acordado hoy que alumnos de Formación Profesional puedan realizar prácticas en empresas vinculadas a la Real Academia de Ingeniería (RAI), que les permitirá participar en proyectos educativos en el ámbito científico-tecnológico, así como para optimizar y mejorar la calidad de los currículos de Secundaria y Bachillerato. El consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciano, ha firmado hoy en la sede de esta institución el protocolo general de actuación que establece las medidas e iniciativas de colaboración entre ambas instituciones.

El convenio tendrá una vigencia de cuatro años, y el Gobierno regional podrá colaborar con la RAI en proyectos de los sectores educativos y empresariales para difundir los estudios de FP y sus salidas laborales, fomentar las vocaciones en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas y promover la innovación, la internacionalización, el emprendimiento y la inserción laboral.

Asimismo, se mejorará la formación de los profesores en áreas científicas y tecnológicas y se impulsarán proyectos conjuntos entre compañías y centros docentes, favoreciendo la especialización adaptada al perfil profesional que necesita la economía madrileña y la detección de competencias emergentes en el ámbito de la ingeniería, pudiendo anticiparse de este modo a las necesidades de las empresas.